

CORRECCIÓN DE ERRORES

---

El plazo límite para la presentación de las proposiciones es el 20 de noviembre de 2017, tal y como se establece en el pliego de condiciones administrativas, y no el 20 de noviembre de 2018, como aparece, erróneamente, en la carátula.

Lo que se comunica para conocimiento general en Bilbao, a 14 de noviembre de 2017.